

DELEGACIÓN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
Dirección de Gobierno
Subdirección de Gobierno
Jefatura de la Unidad Departamental de Panteones





Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 035

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 02 DE FEBRERO DE 2014

C. J. SOSTENES BAZALDUA GUERRERO

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: R/N

Inhumado el día 05/AGOSTO/2004

en la fosa Nº 1

Alineamiento "D"-1-1-1

del panteón SANTA URSULA XITLA EN TLALPAN

para que sean REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO
EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA EL PRESENTE TITULO DE PERPETUIDAD.

